



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00485892-UNC-ME#FCQ- Desig. Dr. Gomez

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Cesar Gerardo GOMEZ, en un cargo de Profesor Asociado (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 15 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 17;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

Que por RHCD-2024-555-E-UNC-DEC#FCQ, se autoriza al decanato de la Facultad a resolver cuestiones inherentes al HCD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. César Gerardo GOMEZ, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asociado (DE) del Departamento de Química Orgánica.-

Artículo 2°: Designar interinamente al Dr. César Gerardo GOMEZ (Legajo N° 31.914), en un cargo de Profesor Asociado (DE) -código 105- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-11-2024, en reemplazo del Dr. Juan Elías Argüello (Legajo N° 33.741). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-07-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3°: El Dr. Gomez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes.